

CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRATISTAS PLURALES						
Nombre del contratista *	Perfil (profesional, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato, incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Coop
1. Diana Carolina Caballero Carrón	Técnico en Gestión Documental/Asistencia administrativa con 17 meses de experiencia en entidades públicas.	1. Hacer seguimiento, asignación y control de solicitudes de pago de prestatarios sociales, calles urbanas, comercios armados, barrios, entre para la gestión del mismo, rendir informes de los productos solicitados e entregados por parte de los apuntes a como mensual. 2. Brindar asistencia en la organización de las cuentas corrientes. 3. Mantener actualizado y organizar convenientemente el archivo digital del banco de imágenes institucional. 4. Realización de fotografías para campañas de la Gobernación del Atlántico. 5. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.	\$ 21.360.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS ML. (\$ 2.700.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta
2. Igo Alfonso Torres	hacer académico con 17 meses de experiencia en fotografía en entidades públicas.	1. Asistencia a la Gobernación y Gobernación del Atlántico en el suministro de fotografías para el uso de los medios digitales y prensa comunitaria de la administración departamental. 2. Suministro de fotografías para la elaboración de la administración departamental. 3. Suministro de fotografías para el banco de imágenes institucional. 4. Realización de fotografías para campañas de la Gobernación del Atlántico. 5. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.	\$ 26.400.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ML. (\$ 3.200.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta
3. Dorete Javier Domínguez Arce	Técnico en Publicidad y Diseño Gráfico. Con 22 meses de experiencia en entidades públicas y privadas.	1. Apoyar en el diseño de banners, folletos, presentaciones, material pop, emblemas, folletos, banners, folletos y demás solicitudes gráficas que se requieran, según sea la actividad aplicable y cumplimiento de la legislación en el manejo de imagen corporativa de la entidad. 2. Apoyar en el seguimiento de material impreso, impreso y otros entregados del mismo a la secretaría y dependencia que lo requiera. 3. Realizar seguimiento a printados de productos institucionales a las secretarías y verificar el estado que se han registrado a la oficina de comunicaciones. 4. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.	\$ 29.920.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML. (\$ 3.740.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta
4. Lina Rojas Velasco	Con 10 semestres de la carrera de Comunicación Social y Periodismo. Con 10 meses de experiencia en entidades públicas y privadas.	1. Apoyar a la programación de contenido en medios sociales. 2. Monitoreo de cuentas gubernamentales, prensa de prensa, contenido de día, medio de comunicación. 3. Apoyar en la ejecución de los diferentes programas institucionales en redes sociales. 4. Apoyar en el manejo de los medios sociales de la Gobernación, la secretaría, subsecretarías, organismos e instituciones miembros con la comunidad visual. 5. Cumplimiento de eventos institucionales en la agenda mensual de la Gobernación. 6. Informe mensual de proyectos y temas recurrentes. 7. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.	\$ 34.980.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CIENTO MIL PESOS ML. (\$ 4.200.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta
5. Yohana Patricia Baqueri Calvo	Técnico en Artes audiovisuales, con 15 meses de experiencia en entidades públicas y privadas.	1. Identificar convenientemente información relevante producida por la Gobernación del Atlántico a la secretaría asignada para su divulgación en medios de comunicación en el ámbito local, regional o nacional. 2. Generar contenidos periodísticos para radio, televisión y prensa sobre los eventos, gestiones y logros de la Gobernación del Atlántico y los semestres asignados. 3. Realizar acompañamiento a la Gobernación, sus secretarías o delegados en reuniones, visitas, socializaciones, congresos, ruedas de prensa o cualquier tipo de evento presencial relevante para la Gobernación del Atlántico y realizar el debido cubrimiento periodístico del mismo para los medios de comunicación locales, nacionales o regionales a través de la sede o el de mayor proximidad a la Gobernación del Atlántico sobre la información divulgada relacionada con el campo de acción de la misma. 5. Recopilar información técnica de la secretaría asignada para eventos específicos de la Gobernación y difundirlos en productos comunicacionales como: banners, folletos, comunicado de prensa y guiones para radio y tv. 6. Apoyar la presentación en los eventos que se sean requeridos. 7. Ensay y verificación de contenidos periodísticos a medio local, nacional o regional según la asignación periodística. 8. Las demás funciones que sean requeridas por la supervisión del contrato.	\$ 40.960.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES CINCO CIENTO MIL PESOS ML. (\$ 5.220.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta
6. Paula María Ramos Morales	Técnico profesional en publicidad y mercadeo, con 15 meses de experiencia en entidades públicas y privadas.	1. Identificar convenientemente información relevante producida por la Gobernación del Atlántico a la secretaría asignada para su divulgación en medios de comunicación en el ámbito local, regional o nacional. 2. Generar contenidos periodísticos para radio, televisión y prensa sobre los eventos, gestiones y logros de la Gobernación del Atlántico y los semestres asignados. 3. Realizar acompañamiento a la Gobernación, sus secretarías o delegados en reuniones, visitas, socializaciones, congresos, ruedas de prensa o cualquier tipo de evento presencial relevante para la Gobernación del Atlántico y realizar el debido cubrimiento periodístico del mismo para los medios de comunicación locales, nacionales o regionales a través de la sede o el de mayor proximidad a la Gobernación del Atlántico sobre la información divulgada relacionada con el campo de acción de la misma. 5. Recopilar información técnica de la secretaría asignada para eventos específicos de la Gobernación y difundirlos en productos comunicacionales como: banners, folletos, comunicado de prensa y guiones para radio y tv. 6. Apoyar la presentación en los eventos que se sean requeridos. 7. Ensay y verificación de contenidos periodísticos a medio local, nacional o regional según la asignación periodística. 8. Las demás funciones que sean requeridas por la supervisión del contrato.	\$ 42.680.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS Y CINCO MIL PESOS ML. (\$ 5.325.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta
7. Jhonn Esteban Olinto Escobar	Técnico Profesional en Publicidad y Diseño Gráfico con 40 meses de experiencia en entidades públicas y privadas.	1. Asistencia a la Gobernación y Gobernación del Atlántico en el suministro de fotografías para el uso de los medios digitales y prensa comunitaria de la administración departamental. 2. Suministro de fotografías para la elaboración de los diferentes informes y prensa comunitaria de la administración departamental. 3. Suministro de fotografías para el banco de imágenes institucional. 4. Realización de fotografías para campañas de la Gobernación del Atlántico. 5. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.	\$ 51.200.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML. (\$ 6.400.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta
8. Fabiana Flores Pérez	hacer académico con 10 meses de experiencia en fotografía en entidades públicas y privadas.	1. Asistencia a la Gobernación y Gobernación del Atlántico en el suministro de fotografías para el uso de los medios digitales y prensa comunitaria de la administración departamental. 2. Suministro de fotografías para la elaboración de la administración departamental. 3. Suministro de fotografías para el banco de imágenes institucional. 4. Realización de fotografías para campañas de la Gobernación del Atlántico. 5. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.	\$ 55.440.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS ML. (\$ 6.230.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta
9. Willy Albert Nolasco Nolasco	Técnico en Fotografía con 10 meses de experiencia en instituciones privadas y públicas.	1. Asistencia a la Gobernación y Gobernación del Atlántico en el suministro de fotografías para el uso de los medios digitales y prensa comunitaria de la administración departamental. 2. Suministro de fotografías para la elaboración de la administración departamental. 3. Suministro de fotografías para el banco de imágenes institucional. 4. Realización de fotografías para campañas de la Gobernación del Atlántico. 5. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.	\$ 55.440.000	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante ocho (8) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS ML. (\$ 6.230.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura y cuenta de cobro, recibido o satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Elisara Lucía Petit Ovelta